

	Puntos
hayan cumplido diez años de servicio, tendrán una bonificación de	8,00
Esta bonificación no será acumulable a la establecida en el número 1.1.	
3.5.2 Por la superación de cursos de capacitación y perfeccionamiento en Centros oficiales nacionales y extranjeros, siempre que no hayan servido de base para obtener un puesto determinado, y por impartir la docencia en estos cursos, excepto cuando sea ésta la misión del funcionario, por cada curso (con un máximo de dos cursos) ..	1,00
3.5.3 Por la publicación en revistas oficiales de trabajos relacionados directamente con la Administración pública, exceptuando los artículos de opinión y, en concreto, con la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por cada trabajo (con un máximo de dos trabajos)	0,50
3.5.4 Por premios obtenidos en concursos de Memorias o estudios sobre temas profesionales convocados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por cada premio (con un máximo de dos premios)	0,50
3.6 Deméritos.	
3.6.1 Por cada sanción disciplinaria no cancelada se descontarán:	
- Faltas muy graves	4,00
- Faltas graves	2,40

UNIVERSIDADES

4414 RESOLUCION de 20 de enero de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 20 de enero de 1989.-El Rector, Nadal Batllé Nicoláu.

ANEXO QUE SE CITA

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 102. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Peracaula Roura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Estebán Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Gabriel Sala Paño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Figueras Pamies, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis M. Castañer Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Armando Roy Yarza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Javier Uceda Antolín, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Microbiología»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 103. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Lalueca Jo, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Ricardo Guerrero Moreno, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña Ana María Solanas Cánovas, Profesora titular de la Universidad de Barcelona. Don Teófilo González Fuente, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Rafael Rotger Anglada, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Jofre Torroella, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Federico de Uruburu Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Manuel Veiga Aneiros, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela. Don David Sancho Puebla, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Artemio Vives Rego, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Area de conocimiento: «Geografía Humana»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 104. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Antonio Salvá Tomás, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Ricardo Manuel Méndez Gutiérrez del Valle, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Doña Consuelo del Canto Fresno, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Juan Brunet Estarellas, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente González Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joaquín Bosque Maurel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Pedro Reques Velasco, Profesor titular de la Universidad de Cantabria. Don Ramón Gonzalo Romani Barrientos, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Tulla Pujol, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Area de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 105. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Doña María Victoria Azcárate Luxán, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Emilio Ferré Bueno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Tomás Cortizo Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Barrientos Alfageme, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José María Bernabé Maestre, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio, Profesor titular de la Universidad de Alicante. Doña María Enriqueta Cózar Valera, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Fernando Vera Rebollo, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Area de conocimiento: «Estratigrafía»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 106 Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pomar Goma, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Salvador Reguant y Serra, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don José Gabriel Pendón Martín, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Don Mariano Marzo Carpio, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Rodríguez Perea, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Obrador Tuduri, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don José Pello Muñiz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo. Don Agustín Martín Algarra, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jorge Serra Reventós, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Area de conocimiento: «Derecho Civil»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 107. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Lacruz Berdejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don José María León González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca. Don José Gabriel Storch de Gracia Asensio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Rivero Hernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Luna Serrano, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Gabriel García Cantero, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Juan Egea Fernández, Profesor titular de la Universidad de Barcelona. Doña Josefa Alventosa del Río, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Puig Ferriol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Física Teórica»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 109. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Mas Franch, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Antonio Bonet Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Doña María Consolación Pereira Menaut, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela. Don Antonio María Gros Cambronero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Marina Castells Llavanera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Ballester Motes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Jesús Rodríguez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Don José María Cervero Plubins, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Don Eugenio Fernández Durán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Carlos Bona García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 110. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Gómez Barnusell, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Silvio Angel Aguirre Baztán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Doña María José Inchausti Gabilondo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Don Santiago Aranda Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Roch Peñaranda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cándido Genovard Rosselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña M. Gloria Medrano Mir, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don Manuel Acosta Contreras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don Eduardo Vidal-Abarca Gámez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Coloma Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 111. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Emiliano Fernández de Pinedo Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Carmen Margarita Vila López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Don Salvador Hernández Armenteros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Don Antonio Salvador Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Ricardo Soto Company, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Antonio Ayala Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Doña María del Carmen Hidalgo Sereno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don Juan Antón Mellón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Montserrat Carbonell Esteller, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Area de conocimiento: «Historia del Arte»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencias: 112 y 113. Número de plazas: Dos

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Bernal Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Salvador Aldana Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Don Enrique Fernández Castiñeiras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela. Doña M. de las Mercedes Azanza Nieto,

Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Belén Boloqui Larraya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Ripoll Freixa Serra, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ramón López Caneda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, Doña M. del Carmen Blanco Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, Doña M. José Aramburu Expósito, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Vidal Jansa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

4415 RESOLUCION de 27 de enero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores en la de 3 de enero de 1989, que hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesores de Universidad.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dichos errores y, en consecuencia:

En el texto donde dice: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes», debe decir: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes».

Y donde dice: «Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses», debe decir: «Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses».

Lo que comunico para su conocimiento y con el ruego de que procedan a la oportuna rectificación.

Santiago, 27 de enero de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

4416 RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas de titular de Universidad del área de «Prehistoria» y la de titular de Universidad del área de «Filología Española».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: «Filología Española»

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Antonio Frago Gracia, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Damián Perona Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Manuel Ramos Ortega, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Julio Rodríguez Puértolas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Luz Gutiérrez Araus, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Inmaculada Concepción Ferrer de Alba, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Caudet Roca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO AL PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Prehistoria»

Titulares:

Presidente: Don Manuel Fernández-Miranda Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Pilar Acosta Martínez, Catedrática de la Universidad de Sevilla; doña Catalina Galán Saulnier, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Trinidad Nájera Colino, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Rui-Gálvez Priego, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Germán Delibes de Castro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Javier Fernández Eraso, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Rodanes Vicente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Belén y Deamos, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

4417 RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1988.

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 16 de diciembre de 1988,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1988.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de febrero de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Número de plaza: 19.4

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio de Andrés y Rodríguez-Pomatta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ricardo Díaz Calleja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Emilio Varela Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Tomás Manuel Sánchez Lencero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.